I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000864

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2015

Cerrillos, 08 JUN. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/1767/2015 de la Administradora Municipal; el Ord. Nº400/380/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum Nº 403-0/045/2015 del Departamento de Multas TAG; fotocopias de la solicitud de devolución del interesado; de los Comprobante de Pago TM Nº178198 y TM Nº179124 de 2015, de la Tesorería Municipal de Cerrillos; Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos Nº202/1566/2014 y Nº202/0501/2015.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de la empresa **TECNOCASAS CONSTRUCCIONES S.A.,** R.U.T. N°99.541.520-8, la suma de $43.240.- (cuarenta y tres mil doscientos cuarenta pesos), por doble pago de la multa Tag, causa Rol 386091 de 2015, respecto del vehículo PPU FWDY-40.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/aaa.

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Multas Tag
Interesado
Pág.web.

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/1767/2015

Cerrillos 14 MAY 2015 0000864

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
15 MAYO 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

A: _____

[X] Secretaria Municipal	[ ] Depto. Educación
[ ] Dirección Jurídica	[ ] Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ] Secplan	[ ] Depto. Servicios Generales
[ ] Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ] Depto. Relaciones Publicas
[ ] Dirección de Control	[ ] Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ] Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ] Depto. De Patentes Comerciales
[ ] Dirección de Gestión Ambiental	[ ] Depto. Personal
[ ] Dirección de Obras Municipales	[ ] Depto. Remuneraciones
[ ] Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ] Depto. Derechos de Aseo
[ ] Tesorería	[ ] Administrador Gimnasio

Decretar devoluciones solicitadas por la Dirección de Administración y Finanzas en según lo señalado en Ord. 400/380/2015.

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [ ] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

0000864

ORD. : N°400/380

ANT. : *Memo N°703/160-161-154-157167- 159/15*
Memo N°403/45/2015
Prov. N°103/703/2015
Correos Electrónicos

MAT. : *Devolución*

CERRILLOS, *Mayo 08 de 2015*

I. Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Municipal
Documento Recibido
Fecha: 11-05-2015
Nº Ingreso: 1682
Hora.....

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SR. RAMIRO REYES REBOLLEDO

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

De acuerdo a lo señalado en documento del Ant., solicito a US. decretar la devolución de los contribuyentes que se señalan a continuación:

Nombre	***RUN***	***Monto***	***Cuenta***
Tommy Blanch de la Fuente ✓	*13.295.525-5*	*34.200.-*	*214.09.04*
Tecnocasas Construcciones S.A ✓	*13.999.392-6*	*43.240.-*	*214.09.04*
María Urzúa Cáceres ✓	*11.838.147-5*	*9.663.-*	*214.09.04*
Victor Neira Inzunza ✓	*4.715.048-5*	*91.476.-*	*214.09.04*
Juan Piña Lagos ✓	*16.945.377-2*	*60.269.-*	*214.09.04*
Allan Herrera Herrera ✓	*9.752.778-4*	*53082.-*	*214.09.04*
Diego Tapia Torres ✓	*17.923.114-k*	*10.200.-*	*214.09.04*
Daniel González Arenas ✓ 1	*14.005.866-1*	*26.701*	*214.09.04*
Ruby Donoso Núñez	*15.402.444-1*	*45.725.-*	*214.09.04*
Edith Palma Horta ✓	*12.032.062-9*	*822.140.-*	*214.09.04*

Saluda atentamente,

RAMIRO REYES REBOLLEDO
D I R E C T O R
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RRR/vac
C.c.: Archivo

CerrillosDespega

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Correspondencia RECIBIDA
28 ABR 2015
FINANZAS

MEMORÁNDUM N° 403-0/045/2015

A : DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SR . RAMIRO REYES REBOLLEDO

DE : JEFA MULTAS TAG

Ref.: Solicita devolución por Pago erróneo de infracción.

Junto con saludarle adjunto remito a Ud., correo electrónico de don ALAN COFRE ILLANES, Rut: 13.999.392-6 en el cual solicita la devolución de la cantidad de ***$43.240****.- que fue transferida por error el día 14/04/2015 para cancelar la infracción al art. 114 de la ley 18.290, Parte N°17826059 ROL JPL 386091. El día 15/04/2015 el Sr. Cofré Illanes canceló la cantidad de $43.240.-en el Juzgado de Policía Local por la misma infracción. Esto, según Orden de Ingreso N°1609 Boleta N°178198.*

Esta infracción no se pudo regularizar en esta instancia dado que ya contaba con causa JPL, por lo que procede la referida devolución.

Lo antes informado para que tenga a bien solicitar al Sr. Alcalde autorice dicha devolución.

Se adjuntan antecedentes.

Sin otro particular, le saluda Atte.

AVISO PREJUDICIAL MULTAS T.A.G. I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

PATRICIA VIDELA CARMONA
JEFA MULTAS TAG

PVC
c.c.
-archivo

los dineros transferidos en los fechas

Cerrillos, 24 de Abril de 2015.-

Fwd: NO PROCEDE REGULARIZACION

Recibidos x

Alan Cofre <acofre@accionar.cl> 20 de abr. (hace 3 días)
para Multas, mí, Nelson

Estimados, favor confirmar la recepción de esta solicitud de devolución.

Saludos cordiales.

Alan Cofré
95357324

——— Mensaje reenviado ———
De: **Alan Cofre** <acofre@accionar.cl>
Fecha: 16 de abril de 2015, 16:06
Asunto: Re: NO PROCEDE REGULARIZACION
Para: Multas Tag <multastag@mcerrillos.cl>

Estimados, solicitó por favor devolución del monto transferido en vista del pago directo al juzgado de policía local de la multa señalada, para lo cual adjunto comprobante.

Los antecedentes son

Numero parte 17826059
Rol causa jpl 386091
Rut 99541520 8
Tecnocasas Construcciones SA
Fecha de Infracción 16/08/2014
Patente: FW DY 40

La cuenta corriente donde debe generarse la devolución es
1010547805
Banco de chile

Rut 13.999.392-6
Alan cofre Illanes

Saludos
Alan Cofre

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

TM Nº 178198

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE TESORERIA

TRIBUTO	JUZGADO DE POLICIA LOCAL (NUEVO)	FOLIO	6889 - 0
RUT	099541520-8	FECHA	15/04/2015
NOMBRE	TECNOCASAS CONSTRUCCIONES S.A.	CAJA	1
DIRECCION		COMUNA	
O. INGRESO Nº	1609	FECHA O.I.	15/04/2015

CONCEPTO
ROL 386091 PPU FWDY-40 CANCELA ROL Nº2015-386091

Item	Denominacion	Cuenta	Valores (€)
6	MULTAS TAG DAF	[illegible]	[illegible]
	SUB TOTAL		[illegible]
	INTERES		0
	MULTA		0
		TOTAL	[illegible]

Unidad giradora
JUZGADO DE POLICIA LOCAL (NUEVO)
Girador
TEMORA

TESORERIA MUNICIPAL CERRILLOS
CAJA
3 15 ABR 2015 3
PAGADO

CAJERO MUNICIPAL

alan cofre

Haz clic aquí si quieres habilitar las notificaciones de escrit

Gmail

Mover a Recibidos

REDACTAR

Recibidos (1.080)
Destacados
Enviados
Borradores (171)
Más

Patricia

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

Estimado(a) **ALAN MAURICIO COFRE ILLANES,**
Le informamos que usted ha efectuado una transferencia de fondos a **Tesore**

Transferencia realizada

	Datos de cuenta
Fecha:	**14/04/2015**
Asunto:	**cathy**
Cuenta de origen:	**1010547805**
	Datos de destinatario
Nombre y Apellido:	**Tesorero Municipal de Cerrillos**
RUT:	**69255000-5**
Email:	**multastag@mcerrillos.cl**
Banco:	**BBVA**
Cuenta de destino:	**Cuenta Corriente 260100049505**
	Datos transferencia
Monto:	**43.240**
Número de Comprobante:	**2015041401901660890**
Mensaje:	**pago multa TAG Numero parte 17826059 rol ca**

Comprobante Banco en Línea

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en SBIF
© 2007, Banco de Chile. Todos los Derechos Reservados.

alan cofre

Haz clic aquí si quieres habilitar las notificaciones de escritorio para Gmail. Más información

Gmail

Mover a Recibidos | Más

REDACTAR

Recibidos (1.080)
Destacados
Enviados
Borradores (171)
Más

Patricia

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

Fwd: cathy

Recibidos x

Alan Cofre <acofre@accionar.cl>
para multastag, mí, Nelson

Adjunto comprobante de transferencia de multa TAG por los siguientes antecedentes:

Numero parte 17826059
Rol causa jpl 386091
Rut 99541520 8
Tecnocasas Construcciones SA
Fecha de Infracción 16/08/2014
Patente: FW DY 40

Atento a la confirmación de recepción de este mensaje.

Saludos cordiales.

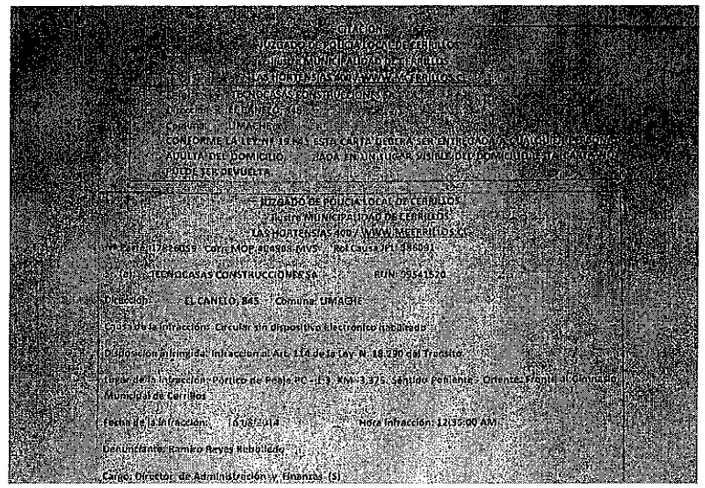

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

TM Nº 179124

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE TESORERIA

TRIBUTO	MULTAS TAG	FOLIO	2483 - 0
RUT	099541520-8	FECHA	05/05/2015
NOMBRE	TECNOCASAS CONSTRUCCIONES S.A.	CAJA	33
DIRECCION	EL CANELO N°845	COMUNA	LIMACHE
O. INGRESO N°	31	FECHA O.I.	05/05/2015

CONCEPTO
DEPOSITO DIRECTO CUENTA CORRIENTE MULTA TAG ART. 114 LEY 18.290 PARTE N° 17826059 ROL JPL386091

Item	Denominación	Cuenta	Valores ($)
1	MULTAS JPL	115-08-02-001-999-003	21,620
2	MULTAS ART.14 L.18695 DE BEN.FCM	115-08-02-002-002-000	21,620
	SUB TOTAL		43,240
	INTERES		0
	MULTA		0
		TOTAL	43,240

Unidad gestora
MULTAS TAG
Girador
PATY

TESORERIA MUNICIPAL CERRILLOS
CAJA
1 05 MAY 2015 1
PAGADO
CAJERO MUNICIPAL

COPIA CONTRIBUYENTE